

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**24027** *MAIRENA AUTOMOCIÓN GROUP, S.L.*  
*MAIRENA AUTOMOCIÓN GROUP 2, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 225/10, dimanante de los Autos n.º 1229/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Miguel Gamito Casado contra las ejecutadas Mairena Automoción Group, S.L., CIF B-41992991 y Mairena Automoción Group 2, S.L., CIF B-91596478 habiéndose dictado Decreto de fecha 18/4/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 20.344 euros de principal, más la cantidad de 6.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049654-1